



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
Institución Pública de Educación Superior



Programas con
Acreditación de
Alta Calidad

RESOLUCIÓN No. 0659
11 de Mayo de 2015

Por medio de la cual se autoriza un pago de inscripción

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

El Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, tendrá participación con Once (11) estudiantes integrantes de las disciplinas de Teatro, en el FESTIVAL LOCAL UNIVERSITARIO DE TEATRO ASCUN CULTURA 2015, que se realizará en la ciudad de Barranquilla los días 15 y 16 de Mayo de 2015 en la Facultad de Bellas Artes.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario realizar una inscripción para la participación de los (11) estudiante, el cual asciende a la suma de Doscientos Mil Pesos M/L (\$200.000), favor consignar en Banco Davivienda en la cuenta Ahorros No. 0263.0006315-8.

Por lo anterior,


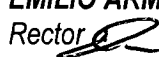
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: *Autorícese el pago de inscripción a la Corporación Universidad Libre, identificado con Nit.860.013.798-5, por valor Doscientos Mil Pesos M/L (\$200.00), por concepto de inscripción para la Asistencia de los (11) estudiantes, al evento expuesto.*

ARTICULO SEGUNDO: *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Once (11) días del mes de Mayo de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector 





CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE

SECCIONAL BARRANQUILLA

Nit 860.013.798-5

Kilómetro 7 antigua Vía a Puerto Colombia

Somos Grandes Contribuyentes, Resolución No.10738 De Diciembre 22 de 2000
No Somos Responsables del Impuesto a las ventas (art.92 Ley 30 De 1992)
Somos Retenedores del Impuesto a las ventas
No Hacer Retención en la Fuente, Entidad Sin Ánimo de Lucro

FECHA FACTURA

11	05	2015
DÍA	MES	AÑO

FACTURA DE VENTA No. **BAR303**

NOMBRES Y APELLIDOS ADQUIRENTE:		INSTITUTO TECNICO DE SOLEDAD ITSA	
NIT:	802.011.065-5	DIRECCIÓN:	CALLE 18 No. 39-100
CIUDAD:	SOLEDAD	TELÉFONO:	3745911
FAX:		A.A.:	
		DE:	

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	TOTAL
1	POR PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DE TEATRO QUE ORGANIZA LA UNIVERSIDAD LIBRE . EL EVENTO SE DESARROLLARÁ EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES , CON APOYO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO LOS DIAS 15 Y 16 DE MAYO DEL 2015.	200.000	200.000
TOTAL			200.000

Resolución DIAN No.20000160375 de 2013/10/29 Facturación autorizada: desde el No. BAR 001 hasta el No. BAR No.500

ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO
(Artículos 772, 773 y 774 del Código de Comercio)
PÁGUESE CON CHEQUE CRUZADO A FAVOR DE **CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE**
Consignar en la cuenta de ahorros No. 02630006315-8 Banco Davivienda.
Referencia 1: Nit ó Cédula del Adquirente Referencia 2: Numero de la Factura

Vo. Bo.
SÍNDICO - GERENTE

Vo. Bo. _____
ACEPTACIÓN CLIENTE
Firma y Sello

Original: Cliente

IMPRESO POR owlidenny OSORIO LONDOÑO NIT. 15910246-4 TEL. 3689408



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad		Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065	
Número	Vigencia	Ver Registro Presupuestal	Afecta Cuenta Balance
24791	2015	Fecha	✓
		11-05-2015	
Concepto			
RESOLUCION N° 660 DEL 2015, GASTOS DE TRANSPORTE INTERNO, TRANSPORTE DE ESCENOGRAFÍA, ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN A LA FUNCIONARIA MIRLA FERNANDEZ CHARRIS, COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, PARA LA PARTICIPACIÓN DE ONCE (11) ESTUDIANTES INTEGRANTES DE LAS DISCIPLINAS DE TEATRO, EN EL FESTIVAL LOCAL UNIVERSITARIO DE TEATRO ASCUN CULTURA 2015, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA LOS DÍAS 15 Y 16 DE MAYO DE 2015 EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, EL CUAL ASCIENDE A UN VALOR DE CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS (421.000).			
Identificación		Beneficiario	Nombre
22712551			MIRLA DAYANA FERNANDEZ CHARRIS
CDP	Rubro	Unidad	Valor
25126	6211131375 - BIENESTAR INSTITUCIONAL		421.000,00
Total Registro Presupuestal:			421.000,00

Requisitos

Nombre

No se encontraron registros

Aprobado

JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit
802011065

Número 25126 Vigencia 2015 Fecha 11-05-2015 Fecha Vencimiento 31-05-2015 Vigencia Futura NO

Número Solicitud 16235 Dependencia RECTORIA Solicitado Por EMILIO ARMANDO ZAPATA

Fecha Solicitud 11-05-2015 Concepto

GASTOS DE TRANSPORTE INTERNO, TRANSPORTE DE ESCENOGRAFÍA, ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN A LA FUNCIONARIA MIRLA FERNANDEZ CHARRIS, COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, PARA LA PARTICIPACIÓN DE ONCE (11) ESTUDIANTES INTEGRANTES DE LAS DISCIPLINAS DE TEATRO, EN EL FESTIVAL LOCAL UNIVERSITARIO DE TEATRO ASCUN CULTURA 2015, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA LOS DÍAS 15 Y 16 DE MAYO DE 2015 EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, EL CUAL ASCIENDE A UN VALOR DE CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS (421.000).

Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
6211131375 - BIENESTAR INSTITUCIONAL			RECURSOS PROPIOS	21.310.440,67	76.659.930,00	421.000,00

Total 421.000,00


JEFE PRESUPUESTO

JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES